

FESTIVAL UNIVERSITARIO DE DANZA

Con el propósito de incentivar el talento artístico en el área de la danza y el baile de estudiantes, docentes, empleados, egresados y comunidad extendida que hace parte de los semilleros artísticos de la Universidad de Antioquia en Medellín y regiones, la Dirección de Bienestar y la Dirección de Regionalización se unen para ofrecer a toda la comunidad de la alma máter el Festival Universitario de danza, un espacio de encuentro alrededor de los bailes populares y de salón, la danza urbana, las danzas orientales y la danza contemporánea, manifestaciones artísticas que favorecen el desarrollo integral, el bienestar de los ejecutantes y el sentido de comunidad danzante.

Se pretende que el Festival Universitario de Danza sea un espacio para el disfrute, el aprendizaje, el desarrollo de la creatividad y el reconocimiento de talentos y habilidades dancísticas de la comunidad universitaria aficionada al baile y la danza.

A partir de un proceso de formación y asesoría técnica y escénica, se favorecerá metodologías de enseñanza y todo un aprestamiento disciplinar para que los participantes adquieran seguridad, dominio y motivación para presentarse a las diferentes categorías que ofrece el Festival, esperando una importante y activa participación de la comunidad en la vida institucional a partir del “Bienestar con sentido” que no sólo otorga el fomento de hábitos saludables con la práctica del baile, sino la oportunidad de favorecer el desarrollo psicomotriz mientras se interactúa de manera respetuosa y divertida entre compañeros y amigos generando un sentido de comunidad al interior de la Institución y además, propiciando espacios para el esparcimiento, la recreación y el ocio creativo.

PROGRAMACIÓN

Fecha: 30 de agosto - Evento empleados y profesores UdeA

31 de agosto de 2022 - Evento estudiantes, egresados, estudiantes que hacen parte de los semilleros artísticos, estudiantes y/o docentes del Programa académico Licenciatura en danza.

Horario: 2 a 4 p.m.

Metodología: dos días en los cuales se presentarán las parejas y grupos inscritos en el Festival.

Nota aclaratoria: Dada la naturaleza del evento, todos los participantes deben portar durante su intervención y el desarrollo del Festival, su certificado de EPS o Seguro Universitario.

Cronograma general:

- **Festival de danza empleados y profesores.**

Intervención de todos los participantes en sus respectivas categorías, se seleccionarán las cinco parejas y/o grupos que obtengan los mayores puntajes de acuerdo con la selección de los jurados y considerando los criterios evaluativos.

- **Festival de danza estudiantes, egresados, estudiantes que hacen parte de los semilleros artísticos, estudiantes y/o docentes del Programa académico Licenciatura en danza.**

Intervención de todos los participantes en sus respectivas categorías, se seleccionarán las ocho parejas y/o grupos (hasta seis participantes) que obtengan los mayores puntajes de acuerdo con la selección de los jurados y considerando los criterios evaluativos.

Nota: las categorías se abrirán solo cuando se cuente con mínimo tres parejas o grupos por género.

BASES DEL FESTIVAL O REGLAMENTO

● CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

En el Festival Universitario de danza, puede participar la comunidad académica de la Universidad de Antioquia que cuente con vínculo activo en Medellín y las regiones:

1. Estudiante de pregrado o posgrado matriculados en programas académicos de la Universidad de Antioquia.
2. Participantes de los semilleros artísticos en regiones.
3. Profesores de cátedra, ocasionales o de planta.
4. Empleados en carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, provisional o temporal, de los niveles asistencial, técnico, profesional y directivo de todas las sedes y seccionales de la Universidad de Antioquia; así como el personal vinculado a la Corporación Universitaria de Servicios Interuniversitario, contratistas y empleados de la Fundación Universidad de Antioquia, contratistas que desarrollen actividades con la Universidad y personal CIS.
5. Egresados de las diferentes carreras que ofrece la institución (se permitirá la participación de máximo tres parejas y /o grupos para esta categoría)
6. Estudiantes y/o docentes del Programa académico Licenciatura en danza.

● CATEGORÍAS

Las categorías a las cuales se pueden inscribir la comunidad académica son:

1. Estudiantes de pregrado o posgrado
2. Participantes que hacen parte de los semilleros artísticos en regiones

3. Profesores
4. Empleados
5. Estudiantes y/o docentes del Programa académico Licenciatura en danza
6. Egresados

Nota aclaratoria: los participantes podrán inscribirse sólo a una de las categorías establecidas.

- **MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN**

Los participantes en Festival Universitario de danza, pueden inscribirse en formato de parejas o grupos, teniendo presente:

1. Formato pareja: dos hombres, dos mujeres o mixtos
2. Formato grupos: mínimo 3 y máximo 6 integrantes

Nota aclaratoria: un integrante de una pareja puede inscribirse también sólo a un grupo

- **MANIFESTACIONES DE DANZA (Grupos y/o parejas)**

El Festival Universitario de danza, contará sólo con las siguientes manifestaciones de danza y baile:

1. **Bailes Populares y de Salón:** merengue, salsa, porro marcado, bachata, kizomba, tango, milonga, pasodoble, bolero y fox, entre otros.
2. **Danza urbana:** Breaking, House, Dancehall, Hip Hop y Popping, entre otros
3. **Danzas orientales:** danza del vientre o egipcia, danza tribal, Khaligee, Saidi o danza del bastón, entre otras.
4. **Danza contemporánea:** experimental, performática y teatral.
5. **Danzas folclóricas:** Bullerengue, cumbia, bambuco, entre otras
6. **Fusiones de algunas de las manifestaciones anteriores**

- **CONSIDERACIONES DE LA PUESTA EN ESCENA**

1. *Disposición previa:* todos los participantes deberán estar preparados y dispuestos por lo menos 30 minutos antes de iniciar el evento.

2. *Orden de presentación o salida escénica:* lo establece el Comité Organizador y la Dirección artística del Festival.
3. *Duración:* cada una de las presentaciones artísticas debe llevarse a cabo en un tiempo establecido de mínimo 2.5 minutos y máximo 3.5 minutos, con acompañamiento de pista musical pregrabada de excelente calidad en formato MP3.
Nota aclaratoria: los participantes deberán enviar el nombre, género y duración del tema musical incluida la pista pregrabada en el momento de la inscripción. Así mismo, podrán verificar esta información con antelación el día del evento, de acuerdo con la programación de la organización y la Dirección artística del Festival.
4. *Parafernalia:* se permite el uso de materiales parafernáticos como bastones, sombreros, velos y otros elementos que favorezcan la composición coreográfica.
5. *Escenografía:* no se permite el uso de escenografía ni de efectos especiales como: confeti, incienso, fuegos artificiales, velas, tierra, talco y fluidos, etc., con el fin de brindar una mayor seguridad, comodidad y evitar accidentes a los danzantes.

● INSCRIPCIONES

Los interesados en participar en una de las categorías del Festival Universitario *de danza* deben diligenciar el formulario de inscripción publicado en bienestar.udea.edu.co entre el La convocatoria será publicada del 21 de junio al 17 de julio de 2022.

El aspirante recibirá a través de su correo electrónico, la confirmación de la inscripción y la información adicional para participar.

La Dirección de Bienestar Universitario y la Dirección de Regionalización, serán los estamentos encargados de verificar el cumplimiento de los requisitos de los participantes (Pareja o grupo).

No se permiten cambios una vez cerrado el proceso de inscripción.

Nota aclaratoria: en caso de que no se inscriban las parejas o grupos suficientes en cada categoría (mínimo 6 de cada uno), la Dirección de Bienestar Universitario y la Dirección de Regionalización se reservan el derecho de declarar desierta cualquiera de las categorías al encontrar que la cantidad de participantes no cumple con el mínimo establecido en la convocatoria del Festival.

Se sugiere a los participantes en el Festival Universitario de danza, hacer previamente el *taller preparatorio en Formación técnica y escénica para la danza*, agendado entre el 20 y el 31 de julio. Este proceso de formación ofrecerá conocimientos e insumos importantes para la creación artística.

- **SELECCIÓN DE FINALISTAS**

La selección de los finalistas en cada categoría determinará el primero y segundo puesto de acuerdo con los siguientes criterios evaluativos y puntajes que sumarán como máximo 100 puntos:

- 1. Calidad Técnica (25 puntos)**

Tiene relación con la capacidad de ejecución individual, en pareja y en grupo.

Incluye la calidad, firmeza y limpieza en la ejecución de los pasos, desplazamientos, figuras, giros, esquemas y vueltas, conservando correcta alineación postural, control de la respiración, manejo del peso corporal, precisión, coordinación y equilibrio en las posiciones de los segmentos corporales, en los movimientos, ensambles y secuencias.

- 2. Componente musical (25 puntos)**

Tiene relación con la capacidad e interpretación de la música en la ejecución individual, en pareja y en grupo.

Incluye la precisión en la ejecución de las acciones motrices de los integrantes y su coherencia con la música, es decir, la capacidad de ir dentro del conteo o ritmo musical que interpretan.

Se considera la edición, composición y estructura rítmico- melódica, que deben ser acordes con la manifestación de danza seleccionada, así como también con el sincronismo y ejecución de los movimientos, pasos, desplazamientos, figuras, giros, esquemas y vueltas.

- 3. Composición coreográfica (25 puntos)**

Tiene relación con la composición o creación de la propuesta escénica que se lleve a cabo en pareja o en grupo.

Incluye la creatividad que se utilice en la coreografía, la planimetría o uso del espacio, la variedad y complejidad, la interacción entre los integrantes, sus ensambles y sincronización en el tiempo. También se tendrá presente las formaciones en el espacio

escénico o zonas del escenario y el uso de distintos movimientos, esquemas y conformaciones en la coreografía.

4. **Proyección escénica (25 puntos)**

Tiene relación con la calidad e intención en la expresión corporal y el efecto e impacto que generen los artistas en el escenario a partir de su presencia escénica.

Incluye la actitud de los bailarines en el escenario, el carisma, conexión y la energía hacia el público, demostrando seguridad y confianza en la ejecución, acoplamiento, soltura, diversión, naturalidad en la gestualidad y el dominio expresivo.

Se tendrá presente la estética de la puesta en escena, el uso del vestuario, accesorios, peinados, maquillaje y calzado acordes con el baile presentado. Además, la originalidad de la propuesta y el uso de elementos parafernáticos como bastones, sombreros, velos u otros que favorezcan la creatividad, imaginación e innovación en la puesta en escena.

● **JURADOS**

Los jurados, expertos en cada una de las manifestaciones de danza (Bailes Populares y de Salón, Danza urbana, Danzas orientales y Danza contemporánea), estarán a cargo de la evaluación para la selección de los participantes en cada momento, cuya elección se basará en los criterios evaluativos, puntajes definidos y bases de la convocatoria del Festival.

La decisión del jurado será inapelable y serán ellos quienes definirán al final de cada día, la selección de los finalistas en cada categoría determinando finalmente el primero, segundo y tercer puesto de acuerdo con los máximos puntajes.

● **PREMIACIÓN**

El Festival Universitario de danza, ofrecerá un reconocimiento a los participantes de cada categoría que hayan sido seleccionados por el jurado en las diferentes categorías. Dicho reconocimiento se entregará en bonos de consumo.

● **CRONOGRAMA**

ACTIVIDAD	FECHA	CONSIDERACIONES
Proceso de inscripción	21 de junio al 17 de julio de 2022.	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de inscripción publicado en bienestar.udea.edu.co - Elegir una de las categorías del Festival <p>Formulario inscripción parejas Formulario inscripción grupos</p>
Verificación y aceptación de inscritos.	22 de junio al 01 de julio de 2022.	<ul style="list-style-type: none"> - Envío de correo electrónico por parte de la organización del festival, con la confirmación o no del cumplimiento de los requisitos.
Taller preparatorio en Formación técnica y escénica para la danza	20 y el 31 de julio.	<ul style="list-style-type: none"> - talleres ofrecidos especialmente como preparación para el Festival Universitario Baile - El proceso de formación será ofrecido por los profesionales Danis Zapata y Myriam Suaza. - Los participantes que se encuentren en la ciudad de Medellín y el Área Metropolitana deberán asistir al curso de manera presencial. - Un taller presencial para Medellín - Un taller virtual para regiones - Los participantes que se encuentren en las sedes y seccionales tendrán los talleres desde plataformas digitales.
Asesorías técnica y escénica	01 al 19 de agosto de 2022	<ul style="list-style-type: none"> - Espacio de asesoría a los inscritos en el Festival Universitario de danza - Dependiendo de los inscritos al Festival, incluye encuentros prácticos con la Dirección artística del Festival por espacio de una hora (Parejas) y dos horas (Grupos). - El proceso de asesoría será ofrecido por los profesionales Danis Zapata y Myriam Suaza.

		- Los participantes que se encuentran en las regiones, tendrán la asesoría de manera virtual a través de una de las plataformas digitales.
Encuentro, presentación y premiación empleados y profesores	30 de agosto de 2022	- El horario sugerido 4 a 6p.m
Encuentro, presentación y premiación empleados y profesores	31 de agosto de 2022	- El horario sugerido 4 a 6p.m
Entrega de certificados de participación	1 al 15 de septiembre	Envío de correo electrónico por parte de la organización del evento.

Mayor información:

E-mail:

bienestarcultural@udea.edu.co

extensionregionalizacion@udea.edu.co